

ce á sus abonados la siguiente prima.

Durante un año se cortará el pelo gratis y á domicilio; el abonado podrá vacunarse cada tres meses. Todo suscriptor que pague tres meses adelantados, tendrá derecho á un ataúd en su fallecimiento, ó si los herederos lo prefieren, recibirán en lugar de este objeto seis cucharillas de plata.

PENSAMIENTOS.

Las letras tienen amargas las raíces, tanto como son dulces los frutos.

Saavedra

La verdad es á nuestra inteligencia lo que la luz á nuestros ojos.

J. de Maistre.

Amar es admirar con el corazón; admirar es amar con el espíritu.

Theophile Gautier.

Podemos engañar á los hombres, pero no á nuestra conciencia.

Cristina de Suecia.

De El Siglo Médico copiamos los siguientes párrafos:

«Uno de los muchos aficionados á la estadística, que en todos los países abundan, aseguran en un periódico de Nueva Orleans que asciende á la suma de 68,727,843,273,075,221 el número de personas que han fallecido en el mundo; cuyo número, dividido por los 3,095,000 leguas cuadradas que forman la superficie del globo, dan á cada habitante cerca de una quinta parte de un pie cuadrado en tierra firme.»

La venta de la biblioteca que perteneció á Julio Janin ha producido más de 70.000 francos.

Refiere el Journal da Noite que en la noche del 20 hubo un ligero escándalo en el teatro de Lisboa, nombrado «Recreios whittoyne».

Representábase el segundo acto del «Jóven Telémaco», y el tenor cómico señor Carceller cantó unas coplillas alusivas á la situación política de España. Tres españoles que estaban en un palco dieron muestras de desagrado y al terminar el acto se presentaron en el escenario é intimaron al señor Carceller que se abstuviese en lo sucesivo de repetir las coplas. La prensa lisbonense censura, y con razón, la «ouzadia» de nuestros compatriotas en un país en que hay máxima tolerancia.

De La Correspondencia de España Nos dice nuestro corresponsal de París que uno de los ministros plenipotenciarios de Francia en Europa ha entabiado en estos últimos días una demanda de separación contra su esposa, cuya infidelidad

le ha sido revelada de la manera más inesperada que darse puede.

Esta señora fué el domingo á misa de once á la iglesia de San Sulpicio y al entrar tomó agua bendita en la pila de la iglesia. Inmediatamente cayó al suelo presa de convulsiones gritando entre gemidos: «El agua bendita me quema. Estoy condenada por haber engañado á mi marido.»

Varias personas se acercaron á la pobre señora, que concluyó por desmayarse, y la encontraron el dedo medio de la mano derecha preso entre las tenazas de un cangrejo vivo. La pila fué registrada, y en ella se encontraron otros dos cangrejos que algun chusco había depositado en ella, sin contar, sin duda, con el resultado que su inconveniente broma iba á dar.

Las tenazas del cangrejo habían producido en el dedo de la pobre señora una pequeña herida que por lo inesperada le había causado el efecto de una quemadura.

Como estaba desmayada, hubo necesidad de registrar sus bolsillos para averiguar su nombre y sus señas, y como sus declaraciones de infidelidad habían sido hechas á gritos el diplomático esposo no ha podido menos de entablar su demanda de separación por adulterio confesado.»

Esta tarde ha sido objeto de comentarios un atentado cometido en la casa de la Moneda contra un empleado facultativo de la misma.

El hecho, según de público se decía, era el siguiente Hace tiempo que un jóven recientemente llegado de Cuba, pretendía se le reconociesen ciertos vinculos de parentesco con una persona muy conocida, que negaba rotundamente semejante derecho. El jóven decidido á tomar una última y desesperada resolución, ha exigido hoy su inmediato reconocimiento, y en vista de la negativa que obtuvo, disparó cuatro tiros de revolver sobre el supuesto autor de sus días, que afortunadamente resultó ileso.

El agresor, lejos de huir se entregó voluntariamente á la autoridad judicial, que ya entiende del asunto.

Consideraciones fáciles de comprender nos obligan á suprimir nombres y detalles que conocemos.

Correspondencia.

Noticias Generales.

Paris, 4.

El lunes es esperado en esta capital el general Ignatieff.

Viena, 4.

Las noticias mas alarmantes sobre la salud del sultan se ven confirmadas en las correspondencias particulares de Constantinopla.

Abdul-Hamid pasa largas horas postrado en un sillón negándose á

recibir á los consejeros de la corona. Pera, 8.

A Blacuze Reis, director de la prensa se le ha admitido lo dimision que presentó por consecuencia de la interdiccion restablecida á voluntad de la administracion y que pesaba sobre todo periódico durante tres, seis y nueve años.

Berlin, 5.

El emperador ha conferenciado hoy separadamente con el principe de Bismarck y con el general Ig-tieff.

Este marche á Paris el miércoles próximo.

Constantinopla, 5.

La altura en que se encuentran las negociaciones permite asegurar que mañana mismo se firmará la paz con el Montenegro.

Paris, 5.

El Moniteur belge nombra al Sr. Aupach, ministro residente en Lisboa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de los belgas cerca de la corte de España.

Viena, 5.

Desmientese la noticia, procedente de Semlin, de que los insurrectos de la Bosnia se encuentran resueltos á luchar, aun firmada la paz con Sérvia.

Londres, 5.

Créese generalmente que la visita de Ignatieff á las potencias obedece á la idea de pedir la anulacion del tratado de 1859, ofreciendo en compensacion el desarme.

Bruselas, 4.

Nose confirma la noticia de la concentración en Malta de toda la escuadra inglesa del Mediterráneo, que estaba fondeada en aguas turco-griegas.

Washington, 5.

El señor Hayes, nuevo presidente de la república de los Estados Unidos, ha prestado el juramento de su nuevo cargo.

La Cámara de diputados ha fijado en 50 mil duros la asignacion anual del presidente y ha aplazado las sesiones de la Cámara.

Londres, 5.

Dice el «Times» que el general Ignatieff tratará de conseguir la abolición del desarmen de Rusia.

El mismo periódico publica un despacho fechado ayer en Begrado anunciando un combate en Brod entre 300 insurrectos y los redifs turcos.

Constantinopla, 5.

Mañana abandonarán esta capital los delegados de Sérvia.

Atenas, 5.

Produce la consiguiente agitacion el descontento en que vienen estando los griegos desde hace algun tiempo.

Crónica local.

Mañana á las once y media de ella

celebrará sesion ordinaria el Exce-lentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Cirilo Molina y Cros.

Son muchas las localidades pedidas para presenciar en nuestro teatro la representacion de la zarzuela «La Marsellesa» cuyo estreno se verificará esta noche.

Ayer fueron conducidos al depósito municipal algunos niños que causaron desperfectos en varias fachadas de edificios.

Aplaudimos esta medida que tiende á impedir los continuos abusos que venian cometiendo.

Ya están colocadas por completo las nuevas butacas en nuestro teatro principal.

El domingo próximo comenzará el llamamiento y declaracion de soldados responsables en esta ciudad á la quinta del actual año.

El dia 28 del corriente tendrá lugar la eleccion de los compromisarios para senadores que corresponde elegir á este término municipal.

Seccion de Minas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

(Boletín oficial de la Provincia núm. 875.)

Administracion provincial de Fomento.—Minas.

Se anuncia el abandono de unas labores antiguas existentes en el terreno registrado para la mina La Luz, número 6076

Por D. Juan Jorquera, vecino de Cartagena, se presentó el dia 30 de Enero último una instancia solicitando se le concediesen las pertenencias para la mina La Luz de mineral de hierro, sita en terreno montañoso é inculto; de la propiedad de Francisco Vazquez, parage llamado del Cantalar y de la Cortina, vertiente del monte de S. Julian, diputacion de Santa Lucia, término de Cartagena; lindando N. tierras de Francisco Vazquez; S. el Mar; O. el fuerte de Sta. Ana, y E. terreno de Francisco Vazquez; cuyo terreno ha manifestado hallarse abandonadas unas labores antiguas cuya procedencia y dueño se ignora, y para la debida instruccion del oportuno expedient de caducidad de la concesion á que pudiesen corresponder, se anuncia en este Boletín, por que dentro del término de 15 dias, haga uso de su derecho quien se crea perjudicado.

Lo que se publica en este periódico oficial; para conocimiento de los interesados.

Murcia 14 de Febrero de 1876.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

Seccion Oficial.

El Comandante Militar de Marina de